

## ACTA DE CONSULTA CIUDADANA DEL CODISEC VILLA EL SALVADOR

En el auditorio Iván Elías de la Municipalidad de Villa el Salvador, en reunión especial dentro de la Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Villa el Salvador, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el Quórum de acuerdo a la Ley Nº 27933, Normas y Directivas Conexas del Sistema Nacional de Seguridad, y la presencia de 131 personas entre dirigentes y Juntas vecinales de Villa El Salvador, el Presidente del CODISEC da por iniciada la Consulta Ciudadana, siendo las 11.50 horas del día 27 de Setiembre procediéndose con la lista correspondiente para la presenta Acta, estando presente las siguientes autoridades:

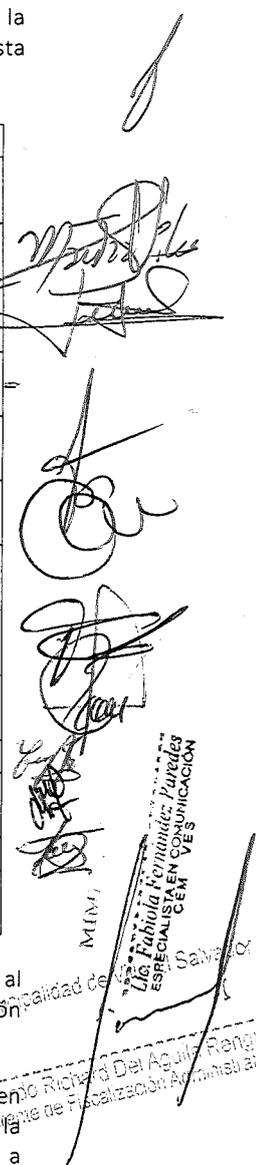
MIEMBROS DE COMITÉ	INSTITUCIÓN O CARGO	REPRESENTANTE
SR. GUIDO IÑIGO PERALTA	Alcalde Distrital	Municipalidad de VES
DRA. MARITZA MARIBEL VILCA SANTIBAÑEZ	Fiscalía de Prevención Del Delito Lima Sur	Ministerio Público
LIC. AQUILES FERNANDO CAMPOMANES PALOMINO	Administrador CSJ - Lima Sur	Poder Judicial
SRA. SILVIA NORMA CORNEJO HERRERA	MIN ONAGI	Subprefecta
CMDTE. PNP GIMLER PINEDO MAS	Comisario VES	PNP
MAYOR. PNP EDWIN LEON ROSADO	Comisario URB. Pachacamac	PNP
MAYOR. PNP GODOFREDO PEREZ DIAZ	Comisario de Villa Chorrillos	PNP
MAYOR PNP AURELIO J HUACHAPOMA SULCA	Comisario Laderas de Villa	PNP
MAYOR PNP ERICKA EMILIA ROMAN ROJAS	Comisaria de la Familia VES	PNP
SR. LUIS ALBERTO YATACO RAMIREZ	UGEL 01	Ministerio de Educación
SONIA ALCANTARA FLORES	Coordinadora Distrital de las JJVV. VES	Junta Vecinal
FABIOLA FERNANDEZ PAREDES	CEM VES MINP	Ministerio de la Mujer
EDUARDO R. DEL AGUILA RENGIFO	Sub Gerente de Fiscalización	Municipalidad de VES

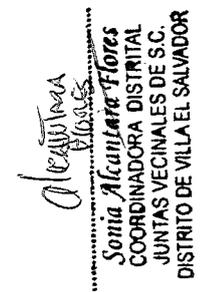
Una vez leída la asistencia y presentadas las autoridades el Presidente da inicio solicitando al moderador establecer los tiempos y turnos de los participantes, que han tenido también participación en las exposiciones de la Sesión ordinaria.

Inicia la alocución el dirigente del Sector 1 Grupo 11 Carlos Cuzcano quien indica que están contentos en la forma que nos esta ayudando la seguridad ciudadana, al principio tuvieron muchos problemas con la drogadicción robos asaltos en motos que era un martirio para su grupo pero a través de las llamadas a serenazgo se pudo controlar, pero últimamente estos delincuentes están tomando la Av. 1 mayo con la Av. Separadora Industrial donde hay un puente sobre el tren eléctrico que une el Grupo 5 del 1er Sector que ha sido tomado por los drogadictos por lo que solicita que con el serenazgo sean erradicados

A continuación hace uso de la palabra el Secretario General del 2 Sector Grupo 24-A y dice que la seguridad Ciudadana esta por buen camino, pero la preocupación de nosotros y la pregunta es la siguiente que habiéndose clausurado tres lotes en el grupo por ser prostibulos queremos saber que leyes hay o cual es el motivo porque nuevamente está abriendo ahora, nosotros los vecinos del 24º estamos listos para apoyar que estas casas se clausuren

A continuación el Presidente de la asociación de Vivienda 8 de Febrero José Pinedo, felicita por el trabajo que viene realizando el Comité y hacer un pedido para el Barrio dos donde nos están poniendo pistas y veredas, pero la inseguridad es constante en nuestro Sector nuestros vecinos son los más perjudicados porque en la puerta de las casas son asaltados y solicitamos si se puede instalar unan





caseta e serenazgo hay espacios también donde los drogadictos los han tomado donde nuestros propios familiares y niños se ven perjudicados y que nuestros propios vecinos distribuyen droga, entonces si hay una caseta de serenazgo sería más fácil identificar estos focos que día a día perjudican a nuestra sociedad

Solicita la palabra el señor Juan Iparraguirre representante de la asociación de vivienda seis de agosto para indicar que el terminal del tren eléctrico sea vuelto un foco infecciosos por lo que solicita al Alcalde se tomen las acciones inmediatas, parece que los encargados de las Jefaturas no cumplen con sus labores porque ha tenido que ir al kilometro 16 y medio de la panamericana sur para dialogar con el encargado de la limpieza y es el colmo porque como vecino la ley lo apoya para pedir esto como vecino no como dirigente y le llama la atención que el encargado de maestranza le pidió su resolución de Alcaldía para poder dialogar con él, pero sin embargo se ha hecho llegar un documento con fotos como se encuentra el tren eléctrico además de los asaltos y robos, gracias

Pide la palabra la señora Juana Suasnabar dirigente del 3 Sector Grupo 22 A para indicar que perdió su hija hace tres meses en un asalto, y pregunta a la PNP que cuando ocurrió el 28 de mayo un delincuente abaleo a una chica y el delincuente no fue capturado, porque esperan que haya otra desgracia para mate a otro para intervenir hace poco se ha hecho una marcha ni una menos, no solamente por las muertes que hay, porque todos somos responsables, cuando los sueltan la PNP arriesga su vida, los llevan y los sueltan por lo que pido que hayan leyes mas drásticas, que mediante el presupuesto participativo que hayan cámaras, porque villa el salvador estamos creciendo de la nada, entonces autoridades y vecinos solicito al estado que apoye a nuestro Alcalde pistas y veredas ya tenemos por eso pido apoyo para cámaras gracias

Hace uso de la palabra el señor Luis Pilco secretario del Grupo tres para consultar que hace dos años en este mismo local se nos dijo que la inseguridad ciudadana era solo una percepción y pasado el tiempo resulta que es una realidad, quisiera saber tipo de operativos de seguridad ciudadana se ha empleado en el distrito, si bien es cierto esta es la tercera consulta ciudadana y queremos saber cuales son los avances en el tema de seguridad ciudadana por lo que quisiera que se nos informe cuales son los avances en el Plan de seguridad Ciudadana

Hace uso d la palabra el dirigente del Grupo 9 Sector seis y pide en nombre de su grupo quiere intervenir en dos temas una la unidad de lucha de todas las instituciones en contra del crimen, siempre se ha dicho que la PNP las JJVV y el municipio deben actuar en forma conjunta, pero sin embargo hemos visto aun esa unidad no se da, quisiera saber que el señor alcalde nos indique en qué forma se está llevando el patrullaje integrado y de qué forma está dando resultados, es un tema importante para poder combatir este flagelo, el segundo tema los delincuentes, drogadictos y arrebataadores empiezan a actuar a partir de 12 y una de la mañana cuando la policía y las juntas vecinales ya se retiraron, por lo que solicita que tomen en cuenta este tema toda vez que entre la una de la mañana y tres es la hora álgida gracias

Hace uso de la palabra el Presidente de la Asociación de Viviendas Las Lomas de Villa cuarta etapa primer sector Barrio uno Urb. Pachacamac, porque la seguridad ciudadana no solo se ve en la parte de delincuentes también se la ve en parte de salud, y en la parte de la vía publica se ha instalado un indigente que está llenando de basura, contamina el ambiente y hace daño a la población, hemos recurrido a ministerio del Interior, Dirección de la policía nacional y Séptima Región y nos han informado que es competencia Municipal, porque rogaría a usted señor alcalde con sus autoridades erradicar este lugar que contamina el ambiente muchas gracias

Para responder alguna inquietudes el Presidente sede la palabra al Funcionario responsable del serenazgo quien indica, que la inseguridad ciudadana está generalizada en el país, pero en villa el salvador recordemos que gracias a la gestión del alcalde se reactivo el serenazgo, que en sus inicios en el año 2012 tuvo seis mil intervenciones, además que la inseguridad ciudadana no es creada por las autoridades, sino que nace en el seno de la comunidad, pero tampoco nosotros vamos a echar la culpa a los vecinos también tenemos responsabilidad como autoridades y estamos haciendo en conjunto el esfuerzo correspondiente para salir adelante toda vez que es un flagelo general del orbe, pero estos esfuerzos se tienen que ver aquí esto debe ser un taller donde expongan sus problemas también expongan posibles soluciones con la contribución de los vecinos, se ha demostrado en varios sectores que la gente responde y cumple, por ejemplo el sector 5 se reúnen y no necesitan prácticamente la

*Alcaldesa*  
**Sonia Alcantara Flores**  
COORDINADORA DISTRITAL  
JUNTAS VECINALES DE S.C.  
DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR

**MIMP - PNCVFS**  
MIMP - PNCVFS  
Espec. de Investigación

**COMISARÍA DE FAMILIA DE V.S.**  
COMISARÍA DE FAMILIA DE V.S.  
ERICKAE. ROJAS ROJAS DE RIQUELME  
MAYOR PNP

**COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VILLA EL SALVADOR**

**SR. GUIDO INIGO PERALTA**  
PRESIDENTE

**EDWIN ATILANO LEON ROSADO**  
MAYOR PNP  
COMISARIO URB. PACHACAMAC

**Maritza Maribel Vilca Santibañes**  
Fiscal Adjunta Provincial  
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito del Distrito Fiscal de Lima Sur

**GIMLER FABIN PINEDO MAL**  
CMDT PNP  
COMISARIO DE VILLA EL SALVADOR

**ARNALDO BEDOYA GONZALES**  
MAYOR - PNP

Municipalidad de Villa El Salvador  
Sub Gerente de Planeación y Desarrollo Urbano

**Fernando Cordero**  
Jefe de la Oficina de Administración  
Corte Superior de Justicia de Lima Sur

intervención de Serenazgo ni de la policía porque ellos han tenido gran calidad que solucionan los problemas

Un vecino nos pregunta que hemos hecho en seguridad ciudadana, cuando se inicio la gestión del señor Alcalde se reactivo el serenazgo y la producción era de 6,000 intervenciones en el año, el 2015 tuvimos 20,000 intervenciones, este año mes de setiembre ya estamos bordeando las 24,000 intervenciones, anteriormente llamaba a serenazgo y nadie le contestaba ahora con las limitaciones económicas los hacemos y llegamos siquiera a asistir al vecino, tenemos que unirnos como dijo una vecina realizar marchas pero esas marchas deben ser dirigidas al centro de los grupos para poder organizarnos con la policía y el municipio, basta de acusarnos y no tomar decisiones sobre este tema que es responsabilidad de todos, cuyos orígenes son producto de malos gobiernos centrales que no se preocuparon del tema

Referente a que se está haciendo en seguridad Ciudadana, explicaremos empezamos con 10 camionetas ahora son treinta fueron quince motos ahora son veinte, tenemos un observatorio que ya toma el pulso el vecino llama cuando se arma una fiesta chicha y nadie se preocupaba pero ahora aunque sea llega el carro de serenazgo hacerle bulla en defensa de los vecinos, todas estas actividades se hacen con Planes, aquí se encuentran los representantes de la PNP para que afirmen si existe una disposición obligatoria para que suban a los vehículos de serenazgo policías, es una obligación, eso no había hace dos años, el vehículo ha sido pintado con colores de la policía, eso se ha hecho en base a Planes, para el Patrullaje integrado existe un Plan, existen otros planes que no lo conocen ustedes que es el Plan del escuadrón Verde y del escuadrón de Emergencia y hace dos años no había un patrullero ahora llegan, referente a la convivencia muchos vecinos salen a patrullar con nosotros y nos indican las tiendas de venta de licor y a horas fuera de autorización pero en otros grupos solo se limitan a llamar a serenazgo y a la policía y no existe la presión social del vecino

Nosotros hacemos los esfuerzos correspondientes estamos tras la compra de las 100 cámaras pero eso cuesta 10 millones y ese dinero sale de las aportaciones, felicito a ustedes porque hace dos años no existía las aportaciones de ahora

Vamos a demostrar la existencia del observatorio del CONASEC que, nos monitorea la victimización de todos los distritos del Perú, este observatorio está al alcance de cualquier vecino en la página web del Ministerio del Interior, de igual forma el plan de seguridad ciudadana se encuentra al alcance de todos en la Página web del Municipio, inclusive esta sesión está en una pestaña donde ustedes podrán observar que se llevo a cabo, asimismo se publican todas las sesiones del CODISEC

Después de una prolongada demostración de Estadísticas del avance el Sub gerente solicita la autorización para someter en aprobación el avance del Plan Distrital de seguridad Ciudadana 2017 el mismo que debe ser aprobado en la presente sesión con Acta a parte

Hace uso la palabra el Secretario Técnico Sr Ibero Rodríguez Chavarry para solicitar al Presidente se exponga el proyecto o avance del Plan de Seguridad Ciudadana 2017 al señor Sub Gerente de Serenazgo

El sub Gerente inicia la exposición indicando que se trata de un avance borrador del Plan de seguridad ciudadana para el próximo año y que consta de tres partes Diagnostico, recursos y metas o actividades a cumplir, al exponer el diagnostico lo hace empleando las estadísticas oficiales de las Comisarias e instituciones pertenecientes al CODISEC y los recursos con los que contamos para afrontar la inseguridad Ciudadana y los logros o metas que deseamos alcanzar en esta oportunidad serán aproximadamente 32 actividades finalizando la exposición

El secretario Técnico solicita al Presidente la aprobación del Avance para lo cual lo somete a consideración del Comité y es aprobado por mayoría, con la dispensa del caso solicita la palabra la Dra. Maritza Vilca Fiscal de Prevención del delito para dejar constancia de su desacuerdo porque no se le remitió oportunamente el plan y que debió hacerse con anticipación para poder emitir una opinión

El Presidente indica que este es un avance del Plan, los planes del CODISEC que tenemos se consensan y no es la primera vez que lo hacemos, lo que estamos haciendo es aprobar un avance, porque también solicita que sus miembros asistan, felicita también su intervención porque los planes simplemente se aprueban sino que hay que aportar también

*Alcantara Flores*  
**Sonia Alcantara Flores**  
COORDINADORA DISTRITAL  
JUNTAS VECINALES DE S.C.  
DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR

**MEMIP - PNCVFS**  
*Lic. Fabiola Franchini*  
ESPECIALISTA EN MEDIACIÓN  
C.E.M. VES

Municipalidad de Villa El Salvador  
Sr. Ederico Rivera Del Aguila Rangel  
Sub Gerente de Fiscalización Administrativa

**Fernando Campuzano Palomino**  
Jefe de la Oficina de Administración  
Corte Superior de Justicia de Lima Sur

**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VILLA EL SALVADOR**

**SR. GUIDO IÑIGO PERALTA**  
PRESIDENTE

CIP. 291279  
**EDWIN ATILANO LEON ROSADO**  
MAYOR PNP  
COMISARIO URB. PACHACAMAC

*Maritza Maribel Vilca Santibañez*  
**Maritza Maribel Vilca Santibañez**  
Fiscal Adjunta Provincial  
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito  
del Distrito Fiscal de Lima Sur

- 24668  
**ARNALDO BEDOYA GONZALES**  
MAYOR - PNP  
CIP-0033032  
**GIMLEY TABIN PINEDO MAL**  
CMDT PNP  
COMISARIO DE VILLA EL SALVADOR

El presidente indica al no haber más puntos que tratar, se va a dirigir al público que de cómo ya se expuso como es que empezamos en seguridad Ciudadana, antes no contamos con una Gerencia de Seguridad Ciudadana, con una sub gerencia y el serenazgo estaba desactivado, la seguridad ciudadana en el Perú es Grave, no solo es en Villa el Salvador es a nivel nacional y es lamentable la falta de interés del gobierno nacional, esperemos que este nuevo Gobierno tenga la voluntad política de poder asumir el gran rol de la Seguridad Ciudadana'

Como todos sabemos que el presidente de la Seguridad Ciudadana es el Alcalde, que es un título más de marco, porque no tiene ninguna ingerencia ante los Comisarios, ante la PNP más que de coordinación como todos los presentes, lamentablemente no tiene una labor ejecutiva en forma directa como si lo tiene el Gobierno Central a través del Ministerio del Interior y este maneja toda la PNP con eso no digo que nosotros no estamos trabajando o estemos divorciados, tenemos en el distrito solo tres comisarias serán 100 policías para una población de 550 mil habitantes, las demás que se comparten ni hay que nombrarlas y en verdad son dos porque laderas de Villa la comparten con San Juan de Miraflores y en diversas reuniones que he tenido con los Ministros del Gobierno pasado han sido solo promesas y promesas y nunca aterrizamos en nada, si la labor de Seguridad Ciudadana me competiría hace rato que hubiera colocado 10 comisarias y hubiera contratado policías, pero acaso el Gobierno Central nos transfiera un sol para seguridad Ciudadana, ninguno, todos los recursos se canalizan a través del Ministerio del Interior y los Comisarios responden a sus superiores al Coronel, al general, y después al Director General y al Ministro y donde está el Alcalde dentro la estructura orgánica ni aparece solamente es un ente coordinador, el problema de la seguridad Ciudadana es estructural y si no se va a cambiar y seguimos con el mismo modelo nunca vamos a cambiar y tiene que haber la voluntad política y esperemos que este gobierno lo haga y que también nos apoye a nosotros los alcaldes, porque este es el mismo discurso de siempre, el día de mañana tengo una reunión con el Ministro del Interior en Villa María del Triunfo donde yo presido la mancomunidad Sur, se va a ser presente y va escuchar así como yo escucho los reclamos de ustedes porque el principal responsable de la seguridad Ciudadana es la PNP y nosotros tenemos que trabajar de la mano con la PNP y todos los miembros del CODISEC, yo tengo mucha fe en este Gobierno y más porque soy Alcalde de este Distrito y tengo que defender los intereses de ustedes ante todas las instancias del Gobierno, el día de mañana voy a hacer llegar al ministro que nosotros como mínimo necesitamos tres Comisarias más en el Distrito, esperemos yo se que la voluntad de los Comisarios actuales es otra y apoyan ustedes reclaman mejor servicio pero el grado de morosidad de arbitrios es alto dos millones y medio de soles que la municipalidad invierte solo un millón y medio aporta la población, queremos mejor servicio hay que aportar también, como contribuimos con el Gobierno para que tenga mejores ingresos pagando nuestros impuestos en las facturas y boletas, como contribuimos con la Municipalidad pagando nuestros arbitrios, donde se podrá dar un mejor servicio de serenazgo, limpieza pública y otros servicios, de esta manera vamos a poder invertir más, poner cámaras puestos de video vigilancia

Por eso vecino y vecinas yo pido un poco de paciencia el día de mañana en la Reunión con el ministro el Interior pediremos que nos aumenten efectivos policiales, camionetas para las Comisarias para los 38 kilómetros cuadrados que tienen que recorrer, y para mejorar el servicio de serenazgo eso si es vecinos con nosotros en forma conjunta debiendo pagar su impuestos, para poder convertirlos en cámaras en puestos descentralizados tenemos que tener logística y presupuesto, y si no lo tenemos no podemos hacer nada por eso vecinos y vecinas nosotros no solo tenemos un Plan que se trabaja en CODISEC sino también un Plan de Inversiones pero para financiar este Plan de inversión necesitamos que paguen sus impuestos y también concursamos con el Gobierno a fondos que dan a las municipalidades son más de 1000 municipalidades, por eso estamos con nuestros funcionarios buscando ganar estos concursos para nuestro distrito, sabemos que hemos mejorado mucho pero nos falta mucho por hacer, y los invita que dentro de una hora van a poder ver frente al frontis de la Municipalidad nos han llegado doce camiones de basura, cuatro camiones tracto para poder jalar las madrinas, un camión cisterna de 2500 galones dos minivan ahí está su plata, ustedes deben tener confianza que su dinero está siendo bien invertido, hemos comprado 20 camionetas tenemos la flota más grande de Serenazgo de Lima Sur, los mismo kilómetros cuadrados que tiene Villa el Salvador lo tiene Surco y ellos tienen como trescientas camionetas y más de 1000 serenos los vecinos tienen en su celular un aplicativo que uno presiona un botón y al minuto tienen la camioneta de serenazgo al frontis de su ubicación y ya lo están llamando a eso tenemos que llegar en Villa el Salvador, pero cuanto demanda de presupuesto a ellos más de treinta millones de soles y nosotros estamos con dos millones y medio y a la justa pagan un millón y medio, tendríamos que dejar de hacer pistas y veredas cortar otros servicios para dedicarnos solo a seguridad

ALCALDIA  
Sonia Alcantara Flores  
COORDINADORA DISTRICTAL  
JUNTAS VECINALES DE S.C.  
DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR

MIMM PNCVPS  
T. Patricia Peralta  
SUB SECRETARIA EN VERIFICACION

Municipalidad de Villa El Salvador  
Sr. Edgardo Rivas Del Aguila Rangel  
Sub Gerente de Fiscalización Administrativa

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VILLA EL SALVADOR

SR. GUIDO INIGO PERALTA  
PRESIDENTE

Maribel Vilca Santibañez  
Fiscal Adjunta Provincial  
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito del Distrito Fiscal de Lima Sur

ARNALDO BEDOYA GONZALES  
MAYOR - PNP

GIMLER FAJAN PINEDO MALO  
CMDT PNP  
COMISARIO DE VILLA EL SALVADOR

EDWIN ATILANO LEON ROSADO  
MAYOR PNP  
COMISARIO DE VILLA EL SALVADOR

Fernanda Campomanes Palomino  
Jefe de la Oficina de Administración  
Corte Superior de Justicia de Lima Sur

ciudadana y yo se que así no eliminaríamos la delincuencia, porque las pistas veredas parque e iluminación son elementos disuasivos para la inseguridad, está claro todo país que quiere crecer debe invertir en educación, por eso este año estamos construyendo siete colegios de nivel inicial para formar a nuestros niños hemos podido conseguir esa importante inversión porque tenemos que partir desde ese nivel desde los más pequeñitos para formarle valores y principios, los siete colegios que ya empezamos la semana pasada al margen que es labor del ministerio d educación pero que en forma coordinada hemos podido realizar convenios para traer esta importante inversión a Villa El Salvador

Volviendo al punto de los vecinos referente al desmonte y la basura, hay malos vecinos porque cuando empezamos hacer una obra de inmediato nos llenan de desmonte y basura, las obras de la Av. el Sol, todas las obras que hacemos tenemos que poner una camioneta de serenazgo para que cuide, mas aun a la hora del relevo que es media hora aparecen tres cuatro montículos de desmonte mesclado con basura, eso es de todos los días, pero cuando terminamos la obra hay un poco de más de respeto ya tratan de conservar la obra, pero igual en las alamedas botan sus bolsas de cemento con desmonte, pero esta mala costumbre se ha podido erradicar con las obras porque cuando lo ven desierto echan desmonte pero después que lo ven con sus arbolitos veredas ya lo cuidan, esa es la solución hacer obra, por eso tenemos que priorizar nuestros recursos

Este es el primer paso con el nuevo Gobierno vamos a dialogar ahora por primera vez desde que ya inicio este Gobierno ya se instalo, y vanos a ver cuál es la voluntad política, para poder solucionar el problema de seguridad Ciudadana, ellos saben que tienen que coordinar con nosotros porque sabemos cuáles son las necesidades.

Quiero agradecer a todos el día de mañana tengo la reunión con el ministro, se que tienen la mejor predisposición de llevar bien las cosas, nosotros vamos agotar el dialogo, porque la verdad tengo que traer resultados a ustedes, también decirles lo que pasa acá, necesitamos más comisarias más efectivos y más vehículos eso es en concreto el pedido que vamos hacer el día de mañana al ministro del interior

Siendo las 13.00 horas se da por concluida la sesión y consulta ciudadana.



*[Signature]*  
Mag. LUIS ALBERTO YATACO RAMIREZ  
DIRECTOR DE LA UGEL 01  
LIMA SUR



COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA DE VILLA-EL SALVADOR  
SR. GUIDO INIGO PERALTA  
PRESIDENTE

*[Signature]*  
Maribel Vilca Santibañez  
Fiscal Adjunta Provincial  
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito  
del Distrito Fiscal de Lima Sur

*[Signature]*  
Municipalidad de Villa El Salvador



Municipalidad de Villa El Salvador  
Sr. Eduardo Richard Del Aguila Rengifo  
Sub Director de Fiscalización Administrativa

*[Signature]*  
O.P. - 240856  
ARNALDO BEDOYA GONZALES  
MAYOR - PNP

*[Signature]*  
Sonia Alcantara Flores  
COORDINADORA DISTRICTAL  
JUNTAS VECINALES DE S.C.  
DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR

*[Signature]*  
CIP: 988852  
GIMLET PABLO PINEDO MAL  
COMISARIO DE VILLA EL SALVADOR

*[Signature]*  
CIP: 291279  
EDWIN ATILANO LEON ROSADO  
MAYOR PNP  
COMISARIO URB. PACHACAMAC

*[Signature]*  
CIP: 340528  
ERICKA E. ROMAN JONES DE RIQUELME  
MAYOR PNP  
COMISARIA DE FAMILIA DE V.E.S.

*[Signature]*  
Ando Campomanes Palomino  
de la Oficina de Administración  
Superior de Justicia de Lima Sur  
PODER JUDICIAL